LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2121....BUENOS AIRES JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

Para puertos del Brasil.

El hermoso y muy velero bergatin brasilero "*Campeon de la Libertad,*" (construccion americana) su capitan Maximiano: estará pronto en pocos dias para recibir carga. Quien quiera fletarlo para el Rio Janeiro, Bahia ó Pernambuco, pue ocurrir á tratar con sus consignatarios NOBLE, GOWLAND y Ca. e 24

For fr ight or charter,

THE (A. 1.) british schooner brig "PURSUIT," 136 tons register, Alexander, Master, is a coppered and copper fastened vessel, new, and a fast sailer: she will take a cargo for any port or ports on reasonable terms by applying to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers or to CHARLES R. HORNE, *ship broker* No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

e fleta ó se co trata.

El (A. 1.) bergantin goleta ingles "PURSUIT," de 136 toneladas, su capitan Alexander, es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y de primera marcha. Llevará un cargamento á cualquier puerto ó puertos á precio moderado, viéndose con sus consignatarios los SS. S. LEZICA y HERMANOS, ó con CARLOS R. HORNE, *corredor marítimo*, No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

Se fleta,

Para cualquier puerto del Brasil el bergantin goleta VIGILANTE, capitan Virísimo José de los Reyes, saldrá en todo el corriente mes: admite carga y pasageros. El que quiera contratarlo para alguno de dichos puntos se verá con

NARCISO MARTINEZ,
f10 5p No. 67, calle de Belgrano.

Para el Rio Janeiro.

(*Con escala en Montevideo.*)

El bergantin paquete nacional "INDEPENDIENTE," al mando de su capitan D. Eduardo Gahan: saldrá el 24 del presente, teniendo toda su carga ya contratada, solamente admite pasageros para los que tiene muy buenas comodidades. Ocúrrase á tratar con

DOWDALL y LEWIS,
f 10 tfs No. 76, calle de la Reconquista.

Para Marsella

Saldrá de Montevideo, á mediados de Marzo inmediato el bergantin frances *L'ANDROGINE*, capitan Coulomb, hijo. Admite unos 2000 cueros y tomará pasageros que podrán disfrutar de las mayores comodidades, entre otras la de comer pan fresco. Para tratar ocúrrase á calle de Balcarce No. 125. e11 15p

FOR BALTIMORE.

THE fine fast sailing, coppered and copper fastened ship "ST. PETER," Freeman Crosby, *Master, will be ready to take in cargo in a few days, and be dispatched immediately. For freight or passage apply to the consignees*

JOHN ESCHENBURG & Co., No. 22, calle de la Paz. f 16 tfs

For Freight or Charter,

THE *superior fast sailing coppered and copper fastened Brig "EMMA," of Philadelphia, Captain William Shankland, will be ready to receive cargo in afers days. For further particulars apply to*

GROGAN, PEACOCK & MORGAN.
No. 144, calle de la Biblioteca. f 8 tfs

Para el Havre de Gracia

Por contrata el muy velero bergantin frances "La CECILIA," saldrá para dicho destino el 15 del próximo Febrero. Este bergantin presenta á los pasageros primorosas comodidades, tanto por la elegancia de la cámara como por el buen trato y esmero en la mesa. Para tratar ocúrrase á H. POUCEL y Ca., en casa del Sr. Gouin, calle de Potosí No. 69, cerca del Mercado. ene 10

Para las Islas de Francia y Borbon.

La hermosa y muy velera fragata "PEUCHARIS," del porte de 400 toneladas, su capitan *Laudumiey*, dará la vela para dicho destino a la mayor brevedad posible: admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase para tratar á

GUERIN HIJO, SERIS y Ca.,
No. 18, calle de la Paz. e 11

FOR FREIGHT OR CHARTER,

TO ANY PART OF THE WORLD.

The coppered and copper fastened American Brig "PALINURE," Capt C. Williams, 370 *tons per register: This vessel is well adapted for a mule voyage. Apply to*

*W. RODGER, BREED & Co.,
No. 45, calle de la Florida. f3 tfc*

SE FLETA,

El muy superior y velero bergantin americano EMMA, de Filadelfia, capitan Guillermo Shankland, clavado y forrado en cobre, estará pronto á recibir carga dentro de pocos dias, y se fletará para cualquier destino. Ocurrase para tratar á GROGAN, PEACOCK y MORGAN,
No. 144, calle de la Biblioteca. f 8 tfs

PARA BALTIMORE.

La hermosa y muy velera fragata americana "SAN PEDRO," forrada y clavada en cobre, su capt. Freeman Crosby: estará pronta á recibir carga dentro de pocos dias, y será despachada inmediatamente. Para flete ó pasage ocúrrase á

JUAN ESCHENBURG y Ca.,
Calle de la Paz, No. 22. f 16 tfs

For Colonia, Cumacha, Soriano and Mercedes

THE fine first sailing Cutter ANNITA SOPHIA, Capt. Jenney, will be ready to take cargo in the Boca of the Riachuelo on Monday the 7th. of the present Month, and will sail for the above port in the course of the wice. Passengers can be well accomodated, and be sure of a short passage as she sails remarkably fast. Enquire at the Store of Nelson Hartig in front of No. 53 calle 25 de Mayo, or of the captain on board. F. 5 tfc

Para Patagones y Bahia Blanca.

Se fleta la superior y muy velera goleta nacional *Gratitud*, para dichos destinos. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage, se servirán ocurrir al Capitan *Elsegood*, calle de Cangallo No. 10.
feb 16 14p

Para Mercedes y Soriano.

Saldrá el Miércoles 16 del corriente, sin falta, la muy velera balandra *Los Dos Romanos*. Admite carga y pasageros para dichos destinos. Los SS. que gusten tratar por uno ú otro, ocurran á la calle de Méjico No. 14, de la cuna vieja 1½ cuadra para el rio. feb 16 3p

Se desea colocar,

UN jóven de edad de 13 á 14 años, recien llegado del interior, en alguna tienda ó almacen: tiene quien abone por su honradéz y comportacion. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 212. f 16 3p

Cocinera.

SE necesita una conchavada que sepa desempeñar su oficio con aseo, y que pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta. A la que tenga estas cualidades se le dará un buen sueldo, ocurriendo á la casa No. 136, calle de la Paz.
feb 16 tfc

Se vende,

UNA montura completa compuesta de lo siguiente:

Lomillo, carona, estribos de plata
Cabezadas de plata, espuelas de plata
Jerga de 4 paños, pellon torcido de hilo
Sobre-pellon, cincha y sobre-cincha,—todo sin uso y del mejor gusto, en valor de *un mil quinientos pesos*, moneda corriente. Ocúrrase á la calle de Potosí No. 173, de 8 á 9 de la mañana, ó de las 2 á 3 de la tarde. feb 16 3c

Fresh N. A Flour.

LANDING *and for sale in lots to suit purchasers, at No. 36, calle de Potosí.* feb 16

Aviso.

SE acaba de recibir en el almacen de pinturas No. 65 calle de la Victoria, un surtido de cajitas de pintura inglesa para dibujar, propias para escuelas. e 14 tfc

Aviso de la Policia.

POR disposicion superior se saca á remate para el dia 17 del corriente mes el derecho de pontazgo del puente de Galvez. Los que quisieren hacer posturas lo verificarán introduciendo sus propuestas cerradas en el buson de la casa central del departamento, hasta las doce del precitado dia, en que á presencia de los interesados serán abiertas y elevadas à la superioridad para la aprobacion de la que fuese mas ventajosa. Buenos Aires Febrero 8 de 1831
feb. 9 9g.

Aviso

EN casa de DORR y REINCK, calle de la Biblioteca No. 47, se acaban de recibir los renglones siguientes:

Pañuelos negros de seda con flecos de diferentes tamaños, espumillas negras, pañuelos de colores de seda, géneros de algodon y lienzos americanos, pavilo, añil de manilla, té imperial superior, id. hison id., peynetas de carey, agua raz, cigarros havanos, aceyte de castor, cerveza, vino de Madera, &c.

Como tambien — lo siguiente de importaciones anteriores: lienzos americanos, chales de espumilla, cotines, mahones amarillos, bacalao, cigarros, papel arena, sal, cidra, té negro, cera y velas de id., pinturas y colores. ene 3 tfc

EDICTO.

HABIENDOSE procedido al embargo de bienes de D. Manuel Muñoz y Casabal, por disposicion del Tribunal de Comercio, se hace saber al público que sera suficientemente premiada la persona que descubra ó diere razon en la escribanía del actuario, de algunos libros, papeles, alhajas, mercaderías y otros bienes pertenecientes al fallido, que no se hallen hasta ahora embargadas. Y de órden de dicho Tribunal lo aviso por este. Buenos Ayres, Febrero 11 de 1831.

FRANCISCO CASTELLOTE.
feb 11 5p

Aviso.

A virtud de hallarse concursado D. Manuel Muñoz y Casabal, y haber este hecho manifestacion de sus acciones, y estado actual en que se halla; el Tribunal de Comércio en su vista ha ordenado entre otras cosas, se cite á los acreedores de este para el dia 25 del presente, á las once de la mañana; debiendo concurrir con los documentos de sus acreencias. Lo que se avisa por medio de este para que así lo verifiquen. Buenos Ayres, Febrero 11 de 1831.

FRANCISCO CASTELLOTE,
Escribano del Consulado. f 11 5p

AVISO.

A media cuadra de la plaza de la Victoria, se alquilan dos piezas en altos, independientes: puede ocurrirse á la calle de Tacuarí No. 260, de las 7 á las 9 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. f 11 4p

NOTICE.

THE *captain or consignees of the american Brig "RUTH," wil not be accountable for any debts contracted by the crew of said vessel.* feb 11 5s

Cerveza superior de Hamburgo.

SE vende á $10 la docena, devolviendo las botellas, y á $13 pesos con botellas, en el almacen calle de la Paz No. 17*a*.
feb 12 3p

Se vende,

LA cancha ó juego de pelota, en la calle de Tacuarí No. 139, tres cuadras de la Concepcion para el centro; tiene 43½ varas de frente al Norte, con su correspondiente fondo: juntamente el hueco que está al fondo con 37½ varas de frente y 54 de fondo. El que quiera comprar se verá con su dueño, que vive en la misma casa. La mitad ó dos tercias partes de su importe puede quedar á intereses, hipotecando sobre la misma finca. feb 16 3p

White Wax

A *few bales just landed, on sale at Noble, Gowland & Co's, No. 14, calle de la Reconquista.* f 16

Venta interesante,

DE un buque de buen andar, forrado en cobre y pronto para recibir cualquier clase de carga; en particular mulas, para lo que tiene capacidad: se dará en un precio bajo. Los que se interesen en su compra ocurran al Remate de LAVALLE y MACOME, calle de Potosí No. 36, donde se verá el inventario y demas. f 9

Hay de venta,

EN la calle de la Florida No. 45, sillas inglesas de montar de varias clases, entre ellas hay unas militares superiores. Tambien hay jergones y ponchos de Córdoba. e 29 tfc

Lightermen's Manifests & *RECEIPTS.*

FOR *sale at this Office.*
feb 10.

SE VENDEN MADERAS EN EL HUECO DE LA CALLE NUEVA

Atras de Santo Domingo.

Tablas y tablones de pino de N. A.
Id. de Rusia, de 2½ hasta 3½ el pié
Tirantes de urundey, alfagía id., y quebracho y roble.
Tabolnes de oleo y de areviva propios para muebles
Tablones de cedro
Caoba én trozos, tablas y tablones de id.
Perchas para buques de diferentes largos
Veldozas de 1ª clase
Cal de la Bajada á 9$ fanega,—todo á los precios mas acomodados que en otra parte.

IGUALMENTE—Puertas y ventanas hechas: como así mismo se ofrece tratar en este ramo toda obra, á satisfaccion del interesado. feb 11 tfs.

Aviso.

CALLE del Temple No. 155, se vende un criado de edad de 20 años. Sus habilidades él las dirá. feb 12 3p

Baratillo.

EN la calle de la Alameda, esquina de Umbú, se venden papas de Montevideo, á 4$ 4 rs. arroba. feb 12 3p

Panacea de Swain

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES Y DE HÍGADO, Y

Para la mayor parte de las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el almacen de muebles, No. 9, calle de la Florida. nov 27

Interesantísimo para las casas de familia.

EN el almacen calle de la Paz No. 17a, se vende lo siguiente:

Aceite sevillano 12 rs. la boetlla.
Id. de esperma para quinque 1$ botella la arroba 15$
Vinagre de yema muy fuerte á 6 rs. id.
Id. id. algo mas inferior á 5 rs. id.
Azucar blanca á 4½ rs libra.
Id. id. á 4 rs.
Id. terciada de la Havana á 4 rs.
Ginebra de Holanda á 5$ el galon
Coñac de Francia á 8$ id.
Vino Catalan (Prioras) muy superior, á 4 pesos 2 rs. id.
Id. id. el frasco á 3$
Velas de esperma 22 rs. libra
Manteca salada inglesa á 20 rs. libra.
Almidon del Norte á 6 rs. libra.
Arroz de la Carolina muy superior y nuevo á 3½ rs. libra.
Té negro á 3$ 4 rs. libra.
Cigarros de la Havana legítimos, ginebra de Holanda en frasqueras y tarros de barro, té hison, negro, imperial y perla, café en grano de la Havana, y molido, quesos de Holanda ó ingleses,—con otros muchos artículos, por mayor y menor á precios equitativos. feb 16 4p

Comandancia de matrículas.

POR disposicion superior deben venderse las goletas pontones *Convencion* y *Maldonado*: las personas que gusten podrán presentar sus propuestas cerradas en esta comandancia para las 12 del dia 19 del corriente, en cuya hora serán abiertas y dirigidas á la superioridad para la aprobacion. Buenos Ayres, Febrero 12 de 1831.
f 16 6p *Francisco Lynch.*

ESTERIOR.

MEJICO.

El Presidente electo que fué de la República, D. Manuel Gomez Pedraza llegó á Veracruz á principios de Octubre, procedente de Europa, y el comandante de la plaza le prohibió desembarcar. En su virtud tuvo que pasar á Nueva Orleans, donde llegó el 22 de Octubre.

Por órden del Procurador general de Morelia (Valladolid) José María Arrieta, de fecha 21 de Septiembre, se cita y emplaza al ex-presidente Guerrero á comparecer en el término de 30 dias, para ser juzgado con arreglo á las leyes, por haber sido acusado de residencia contra la suprema autoridad, amonestándole de que en caso de no obedecer aquella órden, seria condenado como rebelde por un consejo de guerra.

Muchos gefes de gavillas, entre los cuales se contaban Arango, Codallos, Martinez, Gordiano Guzman, Campos y Losada se habian reunido en las inmediaciones de la Mesa de Zambrano en el Estado de Michoacan, con cerca de 1,500 hombres.

D. Eligio Ruelas, comandante de una division del ejército del Sur, en oficio dirigido al comandante general del Estado de Oajaca, le dá parte de haber derrotado á los insurgentes en un encuentro que tovo con ellos en el plan del Alto del Puente, matándoles 30 hombres, habiendo tenido las tropas del gobierno 3 oficiales y 9 soldados heridos. Despues de esta derrota, los insurgentes se atrincharon en Santa Bàrbara, pero ya habian abandonado el puesto y retirádose á mas distancia.

El 17 de Septiembre se recibieron en Méjico algunas noticias del general Armijo, comandante del ejércits del Sur, que todavía estaba en Texca. De seis dragones del regimiento No. 6, que se aventuraron á salir del campo, fueron muertos 5 por los insurgentes.

En Puebla se descubrió otra conspiracion dirigida por Rosain y Fernandez Victoria. Ambos fueron arrestados, y el último pasado por las armas, segun estaba sentenciado anteriormente, cuando se escapó de la prision, como dijimos en uno de nuestros últimos números. Este era hermano de Guadalupe Victoria. Los demas serán pronto sentenciados.

Varias guarniciones de plazas y ciudades entre las que se cuentan las de Veracruz, San Juan de Ulua y Puebla, han seguido el ejémplo de la de Méjico, pidiendo al congreso que le lleve al efecto la ejecucion del plan de Jalapa, deponiendo á los empleados y funcionarios del partido yorkino.

Dicen que el gobierno está multiplicando actos los mas severos, pero sin efecto. Ademas de la ejecucion de Victoria, se les ha quitado la vida á otros muchos oficiales en Méjico y otras ciudades.

INTERIOR.

SANTA-FE.

El brigadier general D. Estanislao Lopez, *general en gefe del ejército auxiliar confederado, á los soldados del ejército nacional.*

Valientes militares: se presentan ante vosotros con aparato guerrero vuestros hermanos y amigos, menos para desenvainar la espada, que para haceros oir la voz elocuente de la patria oprimida que pide libertad y paz. ¡Sereis por ventura insensibles á tan justo clamor!

Acordaos, compatriotas, que por los esfuerzos heróicos de todos los argentinos, y en que habeis tenido una parte gloriosa, cayó para no levantarse jamas el poder opresor de la España. El resultado mas importante del triunfo ha sido quedar los pueblos dueños de sí mismos.

Acordaos tambien que con iguales miras hemos combatido contra el emperador del Brasil, hasta obligarlo á dejar libre al pueblo de Oriente. Los vencedores de Ituzaingó saben que entonces era uniforme el deseo de humillar á los tiranos.

¿Y será posible que consintais ahora en ser los instrumentos voluntarios de la tirania con que vuestros caudillos afligen á los pueblos? ¡No os causa rubor aparecer tan enemigos de la patria como los esclavos de Fernando VII! ¡Qué! ¡No conoceis que esos altivos coroneles á quienes servis, os desprecian por que sois hermanos nuestros! ¡No les habeis oido gritar que conviene acabar con la chusma, que es preciso matar cuatro mil gauchos? Pues esa chusma esos gauchos, que no doblarán la rodilla delante de ellos, son vuestros padres, hermanos, parientes, amigos y conciudadanos: y ved si tendreis resolucion para enristrar contra sus pechos la lanza, ó calar la bayoneta.

Desengañaos: los que en mas de dos años no han podido cumplir el sagrado pacto de licenciaros al vencimiento de vuestro enganche, menos cumplirán las grandes recompensas que os tienen ofrecidas. Solo procurarán enriquecer ellos, sin atender vuestras miserias y las que hacen sufrir á los pueblos; solo piensan vengarse entregando á la muerte vuestras cabezas y las de vuestros compatriotas federales. Con tal conducta os han hecho cómplices de asesinatos, robos y otros delitos, sin que os quede mas provecho que el remordimiento y dolor de haber causado las desgracias del suelo que os vió nacer.

¡Soldados! Es llegado el tiempo de reparar los pasados errores. Vosotros jurasteis servir á la patria y no á las miras particulares de esos gefes aspirantes. Abandonadlos á su desesperacion, porque ni vuestro valor podrá ya impedir su caida. Contra ellos conspira el ejército confederado que tengo el honor de mandar: conspiran las fuerzas de Salta y Santiago: y mas que todo la opinion general. Venid, pues, á nosotros y nada temais. El general en gefe os dará salvo conducto para volver á vuestras familias; ó si preferis continuar la carrera militar os admitirá gustoso en las filas del ejército. En cualquier estremo por el honor de argentinos, ayudadnos á dar á la República un dia de gloria, terminando con abrazos nuestra contienda.

Estanislao Lopez.

Cuartel general en marcha, Febrero 4 de 1831.

El brigadier general D. Estalislao Lopez, *general en gefe del ejército auxiliar confederado á las tropas de su mando.*

Soldados: de nuevo se abre el templo de la gloria. Los paisanos valientes que en la Guardia del Monte, Vizcacheras y puesto de Alvarez supieron humillar á los tiranos, son llamados á entrar en él. Es necesario concluir la obra comenzada vengando á la patria del ultraje que le hicieron los sediciosos del primero de Diciembre, los asesinos de Navarro, los conspiradores que á mano armada tienen sugetas las provincias hermanas á su yugo. Vamos á libertarlas dando al mundo un grande ejémplo de justicia y de patriotismo generoso.

Nuestros compatriotas de Salta y Santiago han dado ya la señal: ¿y quien al escuchar su voz de alarma dejará de sentirse conmovido? ¿Qué defensor de la causa de los pueblos mirará con sangre fria reunirse contra los santiagueños y salteños á esos desalmados caudillos, como los buitres hambrientos acuden á devorar su presa? ¿Quien he dicho? Ninguno absolutamente; por que á todos inflama un entusiasmo fecundo en prodigios. En mis dignos compañeros compite este fuego sagrado con la constancia en las fatigas, con el valor en los combates, con la moderacion en la victoria y en cualquier circunstancia con la subordinacion á sus gefes y oficiales. Jamas desmintais este honroso concepto.

¡Soldados! Ya sabeis quienes son nuestros enemigos. Los unitarios furiosos que juraron la muerte y esterminio de los federales, como si no fueran argentinos; los parricidas que tratan á los gauchos como á animales de otra especie; los sayones de la tiranía, que antes se unirán á los estrangeros que á nosotros; los autores de la desolacion del país.... esos son nuestros irreconciliables enemigos. Sabrémos no obstante combatir sin el rabioso encono que los distingue, aspirando mas á estorbar sus criminales designios, que á conseguir sangrientas victorias.

Marchemos pues, á destruir el despotismo y la anarquía. Sea el reposo de los pueblos nuestra corona de gloria: sean sus bendiciones nuestras mas plausibles recompensas.

ESTNISLAO LOPEZ.

Cuartel general, Febrero 4 de 1831.

El brigadier general D. Estanislao Lopez, *gobernador y capitan general de la provincia de Santa-Fé, á sus habitantes.*

¡Ciudadanos! Todos los medios de conciliacion han sido inútiles para establecer la paz interior de la República y la libertad de los pueblos. Los militares sediciosos, cómplices de *Lavalle*, que en 1829 se apoderaron de la provincia de Córdoba, á nada menos aspiraban que á estender sus conquistas y afianzar su dominacion en todas las provincias. Los recientes sucesos de Entre Rios y Santiago han descorrido el velo, sin que pueda dudarse de su proyecto de invadirnos. *Estamos en la última jornada* han dicho estos caudillos, y nosotros lo repetimos, seguros de la decision y entusiasmo del ejército confederado de los pueblos litorales. Es el muro de defensa de nuestra existencia social y el brazo fuerte que ha de quebrantar las cadenas en que yacen nuestros compatriotas.

¡Santafecinos! Vuestro primer magistrado corre á participar de las fatigas y gloria de estos valientes. Marcha á presidirlos, procurando corresponder á la alta confianza con que le honran los gobiernos aliados. Durante su ausencia será el Sr. D. *Pedro de Larrechea* vuestro gobernador delegado. Respetad su investidura y obedeced sus órdenes: es la suma de los encargos que debe haceros al despedirse, no dudando le acompañareis en los votos que dirige al Cielo por la paz y libertad de la patria, pues son el norte de los deseos de vuestro conciudadano—

Santa Fe, Febrero 2 de 1831.

Estanislao Lopez.

BUENOS-AIRES.

El coronel graduado D. Antonio Ramirez, del regimiento No. 2 de campaña, al escuadron de su mando.

¡Compatriotas! Dos años hace que en este mismo lugar (1) jurasteis sostener las leyes, libertad y honor de la provincia. Lo cumplisteis religiosamente; y los usurpadores esperimentaron bien á su pesar que el temple de vuestras armas no desdecia del temple de vuestro corazon. Los déspotas mordieron aqui la tierra, pero otra ramificacion suya campea por el interior, tiranizando á pueblos hermanos. Nada habriamos hecho de sólido sino purgásemos todo el territorio de la República de estos monstruos cobardes y sanguinarios.

¡Compañeros! Esta es nuestra mision. Nuestro digno gobierno en union con los de las provincias litorales, han tomado á su cargo tan noble y patriótica empresa.—Segundad, compañeros, con toda vuestra cooperacion un proyecto tan filantrópico.—Union, constancia, obediencia á vuestros gefes, y confianza en sus resoluciones—he aqui lo que os dará títulos de gloria á vosotros, y libertad á la patria.

¡Camaradas! Nuestra suerte nos será comun, por que todos participaremos en igualdad de las fatigas y peligros.—En unas y otros será un compañero inseparable vuestro gefe, paisano y amigo.

ANTONIO RAMIREZ.

(1) El Monte de Castro.

BOLETIN N.º 1.

Del Ejército Auxiliar Confederado.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1831.

Acaba de llegar un chasque de la vanguardia del ejército de operaciones conduciendo comunicaciones para el Exmo. Sr. Gobernador de la provincia, y entre otras cosas el Sr. Comandante en gefe del departamento del Norte, coronel D. *Angel Pacheco*, en carta particular datada en el campo sobre el Rio Tercero el 9 del corriente, avisa á S. E., que el dia 5 atacó á Pedernera, que se hallaba situado en un monte cerca del Fraile Muerto, y lo batió completamente. Que el enemigo ha perdido todo, hombres, caballos y armas, habiéndose escapado Pedernera con tres oficiales y dos soldados, dos de los primeros heridos. Que los muertos por parte del enemigo son de cincuenta á sesenta y como ochenta prisioneros. Que todavia se estaban presentando los dispersos en los montes. Que aunque sabia que por distintos puntos habian pasado mas de cuarenta hombres de los dispersos, muchos de ellos heridos, no habia querido hacer prisioneros a los milicianos.—Que habia mandado los prisioneros á la Esquina, para que el comandante Acevedo los remita al Rosario ó á Santa Fé. Que nuestra pérdida consiste en un oficial y cuatro soldados muertos, y como catorce heridos.—Que no fue preciso empeñar ni la mitad de la fuerza, sin embargo que la del enemigo la hacian ascender á cuatrocientos hombres.—Que los milicianos del Rio le habian mandado decir que estaban prontos á reunirse donde se les indicase, y que habiéndosele presentado mas de ochenta de estos milicianos, los habia hecho volver á sus casas para que dejasen sus prevenciones y volviesen á incorporarse.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1831.

Debiendo marchar á campaña el ministro secretario de guerra y marina, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. Queda nombrado para desempeñar interinamente el espresado ministerio el general D. Marcos Balcarce.

2. Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

Balcarce.
Henrique Martinez.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1831.

Habiendo elevado el Departamento topográfico en 30 de Noviembre del año anterior, el plano y diligencias en que aparecen las nuevas trazas de las calles y egido del pueblo de la Guardia de Lujan, y pasadose en 7 de Diciembre del mismo año al conocimiento del Exmo. Sr. gobernador y capitan general propietario de la provincia, ha contestado con fecha de ayer por conducto de su secretaria en campaña lo siguiente:

El Exmo. Sr. Gobernador propietario se ha impuesto de la nueva planta trazada para el pueblo de la *Guardia de Lujan*, que el Departamento Topográfico elevó al Exmo. Gobierno delegado para su aprobacion, y el Sr. Ministro de Gobierno ha acompañado á su nota, fecha 7 de Diciembre último, á fin de recabar del Sr. Gobernador propietario la resolucion mas conveniente. S. E. despues de reconocidos los planos relativos á la traza de calles y egido de la espresada Guardia, ninguna objeccion tiene que hacer que incline á desaprobarlos. Por el contrario los considera en estado de recibir la aprobacion del gobierno. La linea que de la plaza corre al S. O. marca la legua completa que á todos vientos debe adjudicarse para los pueblos de campaña. Las demas que giran al N. E, S. E. y N. O. del mismo modo que todos los frentes carecen de la estension debida asi por la interposicion del rio, como por poblaciones de propiedad particular que es indispensable respetar, á pesar de la adjudicacion dispuesta para los pueblos de campaña. Asi pues, parece á S. E. que el plano y traza del pueblo de la *Guardia de Lujan*, debe aprobarse, quedando sujetos á la delineacion dibujada los nuevos edificios que se construyesen, y los antiguos que se reedificaren por destruidos, ó se renovasen por ruinosos; sin que de modo alguno se haga novedad en lo que ya está edificado. Por lo que respecta á los egidos, siendo su término en el frente al N. O. E. el rio, por el N. E. E. el terreno de *Galiano*, por el S. E. la línea de color azulado, excepto el pequeño triangulito que forma con la de color amarillo que pertenece á *Barrios*; y por el S. O. E. el de *Villalba*, asi demarcado el terreno, la area que contiene, es la que por ahora en sentir de S. E. podrá amojonarse y formar el egido del pueblo; de modo que para que se consiga con el tiempo reunir la legua cuadrada á todos vientos, cree S. E. que esto deberia negociarse por la comision de solares con los propietarios particulares, bajo la seguridad de recibir afuera un mas campo en cambio del que ahora poseen. Notará el Sr. Ministro que S. E. solo se fija en la linea de color amarillo, para reconocer por de propiedad de *Barrios* el terreno que comprende. El por que, está bien espreso en las diligencias espresadas por el agrimensor. Los títulos no están conformes con el amojonamiento, y desde que esto se observa, aquellos y no este, es el que debe respetarse, mientras *Barrios* no documente su propiedad. Por consiguiente no documentándola, es bien sabido que la linea de color de castaño obscuro, no puede interceptar la estension del egido, sino en el pequeño triangulito ya referido, que tendrá menos de la trigésima cuarta parte de una legua cuadrada, fácilmente compensable con igual terreno del Estado, entre la linea amarilla y la azulada. En estos términos S. E. ha ordenado al infrascripto secretario manifieste al Exmo. Sr. Delegado por medio del ministerio competente, su aprobacion y sus observaciones, sobre todo lo que S. E. el Sr. Delegado se espedirá de conformidad, estando consonantes los sentimientos.

En consecuencia, el Gobierno delegado ha acordado se transcriba á quienes corresponda, para su cumplimiento, publicándose y dándose al Registro Oficial.

Rúbrica de S. E.
Anchorena.

CORRESPONDENCIA.

Al Público de Buenos Aires.

Una fatalidad me fuerza á dirigirme al público por la primera y quizás por la última vez de mi vida. Despues del suicidio del desgraciado D. Manuel A. Martinez, han corrido especies tan horribles y calumniosas contra mi honor: hasta se ha atropellado mi propia casa, y se me ha llamado á gritos autora de este lamentable suceso, prodigándoseme los insultos mas bárbaros.—Crueles!!! Ninguno de ellos pudo haber sido un verdadero amigo del finado.—Atribulada y fuera de mi, cierta de mi inocencia, pero avergonzada de la afrenta pública, que se me hacia, aun no atinaba con el partido que deberia tomar: no sé si al fin me habia resignado al silencio, dejando al tiempo mi vindicacion; cuando ha aparecido el artículo inserto en el Núm. 2118 de la Gaceta Mercantil, bajo el título Necrologia.—Callar ahora seria dár nuevos alientos á la calumnia, y manifestar una reprobable indiferencia á la opinion pública.

Llamanse *amigos* del infeliz Martinez los autores de este artículo. No quiero negarles este nombre, ni confundirlos con los violadores de mi casa. Pero, yo no puedo menos de reprochar á estos señores, que al hacer esta demostracion pública de su sentimiento, ellos han inferido una ofensa aun contra el mismo enemigo á quien lamentan, cuanto es inmerecida y dolorosa para mí.—Antes se pretendia aplacar los manes de un difundo con la sangre de sus enemigos; pero hoy los autores del artículo presentan, en homenage á la memoria de Martinez, la deshonra de una familia, á quien *él nunca dejó de apreciar en su vida.*

Sin embargo de que estos mismos señores confiesan que ignoran algunas circunstancias de la historia del desgraciado Martinez; sin embargo de que lo inconexo y obscuro de su relacion demuestra cuan poco interiorizados se hallan ellos en los asuntos de aquel jóven infeliz; ellos se atreven á imputar á mi familia (por que á ninguna otra parece que aluden) primero, *avances impropios* para conseguir la amistad del finado; y en seguida *arterías, maquinaciones, intrigas y perfidias, para sacrificarlo á sus mezquinos intereses.*—Es imposible que despues que ha calmado la primera vehemencia del sentimiento no se hayan percibido estos señores de la temeridad de sus asertos; ó cuando menos de la falta de generosidad, con que ellos me combaten; *siendole tan fácil de injuriarme, como á mi dificil defenderme.*

Y, á la verdad, á nadie, ni á los mismos autores del artículo puede ocultarse el terrible conflicto en que me encuentro; si por un instante se me supone inocente (como lo estoy) de lo que se me imputa.—O debo revelar circunstancias, que el pudor y la circunspeccion pública condenan al sigilo doméstico, ó debo tolerar en silencio las murmuraciones ofensivas á que dá mérito ese artículo imprudente; y contribuir así yo misma á mi propia deshonra.—Ninguno de estos estremos me es permitido abrazar; y entretanto, cuando el honor se versa, no basta tener tranquila la conciencia, sino que es preciso sincerarse.

Solo un medio queda en lance tan penoso, que voy á adoptar, cualquiera que sea el resultado: por que así habré hecho cuanto me ha sido posible, en respeto de la opinion pública.

"Yo desmiento del modo mas solemne "cuantas especies injuriosas se han propagado contra mi honor y el de mi familia, "despues del suicidio de D. Manuel A. "Martinez."

Por lo demas la relacion misma de los autores del artículo, tan inexacta como es en sus detalles, desvanece la calumnia mas espantosa, que se me habia suscitado: por que por ella misma se vé que el verdadero origen de tan triste acontecimiento ha sido una sensibilidad morbida y sombría.

...e que por desgracia estaba dotado el corazon de aquel jóven.

E. B. de L.

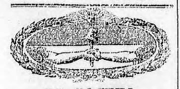

LA GACETA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 17.

Las armas libertadoras al mando del benemérito Sr. Coronel D. Angel Pacheco han sido coronadas con suceso en el primer encuentro con las fuerzas del titulado Protector, segun lo anunciamos ayer, y se halla ratificado por el boletin que insertamos hoy en otra columna. El parte circunstanciado de esta importante jornada, que deberá haber pasado el gefe victorioso al Sr. General en Gefe del Ejército auxiliar Confederado, y que este, sin duda, transmitirá al conocimiento de nuestro Gobierno, aun no ha llegado; pero se espera de un momento á otro. Sin embargo, la comunicacion privada del Sr. Coronel Pacheco al Exmo. Sr. Gobernador Propietario de la Provincia á que se refiere el boletin, participa lo suficiente para que podamos asegurarnos de que el triunfo ha sido brillante y completo. Una fuerte division compuesta en su mayor parte de lo mas florido de la tropa veterana del Gen. Paz, ha sido enteramente deshecha, perdiendo asi su prestigio los que se vanagloriaban con el nombre de *Vencedores de la Tablada y Oncativo.* Las corazas y las lanzas con que nos hacian *cucu* no asustaron á los bravos ciudadanos que en la Guardia del Monte, Viscacheras, y Puente de Marquez, lucharon brazo á brazo, aunque casi inermes, con unos soldados aguerridos provistos de todas las defensas del arte, y les hicieron morder la tierra. Nada pudo contrarestar su esfuerzo. Pueden respirar ya los infelices pueblos que gimen bajo la opresion militar, pues se acerca el dia de su redencion. Ya han visto, de lo que son capaces los valientes que han jurado libertarlos ó perecer en la demanda. La justicia y el patriotismo los dirije, y la fortuna los proteje. El exito no puede ser dudoso.

Ayer se reunió la H. Sala de Representantes para ocuparse de la discusion de algunos proyectos de ley que ha presentado el Ministerio de Hacienda.

El niugun interes que manifestaron los encargados de la imprenta del Estado por dar publicidad al boletin No. 1 del Ejército, nos imposibilitó el insertarlo ayer en la *Gaceta.* Aunque se imprimieron anteanoche varios ejemplares, no pudimos conseguir uno, apesar de haberlo solicitado repetidas veces. Muchas otras personas se hallaron en el mismo caso. Nos limitamos á indicar este hecho, dejando á cada uno que haga los comentarios que le parezca, y esperando que la autoridad tratará de evitar que las *miras de un sordido lucro,* ó sea la negligencia de algun individuo, prive otra vez al público del pronto conocimiento de noticias en que tiene un interes positivo.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 13, 14, 15 y 16.

Parroquia de la Catedral.
D. Miguel Fernandez Agüero 64 años.
Eleuterio Silva, 27 años.
Adolfo Bebecy, pàrvulo.
Parroquia de la Merced.
Tiburcia Ballejos, 1 año.
Ignacia Ledesma, 2 años.
Parroquia de San Miguel.
José Maria, moreno libre.
Parroquia de San Nicolas.
Mónica Clarambui, 60 años.
Maria de las Nieves, 36 años.
Meliton Reino, 2 años, moreno libre.
Parroquia de Monserrat.
Domitilia Santander, párvula.
Dorotea Buter, párvula.
Blas Pereira. 69 años.
Parroquia de la Piedad.
Gregorio Mañay, 46 años.
Juan Antonio Leiba, párvulo.
Manuela Romero, parda 36 años.
Parroquia del Socorro.
Gregorio Roldan, 23 años.
Catalina Garcia, 42 años.
Doroteo Garcia, párvulo.
Parroquia de la Concepcion.
Matias Acosta, 40 años, moreno libre.
José Victoriano Espinosa, párvulo.
Eulalio Ferreira, párvulo.
Maria Carballo, párvula.
Doroteo Tobal, párvulo.
Parroquia de San Telmo.
Mateo Honores, 1 año.
Espósitos—3 niños.
Hospital General de Hombres.
4 cadáveres.
Hospital General de Mugeres.
Gerónima, 48 años.
Nicolasa Cartagena.
Un arrojado.

MARITIMA.

SALIDAS.

Fragata inglesa *Simpson,* para la Ensenada.

HAN CERRADO REGISTRO.

Fragata francesa *Eucharis,* para las Islas de Francia y Borbon, por Guerin, hijo Seris y Ca., con
80 mulas
4 caballos
1 potrillo.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

SE necesita un sujeto bien instruido en aritmética, que escriba bien y sea de buena conducta y moral cristiana, para un establecimiento de primeras letras; y una muger racional que planche y cuide de la ropa y limpieza de algunos pupilos.

Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 95. feb 17 4p

Para el Arroyo de la China y Sandú.

Saldrá á fines de esta semana la balandra *Mercedes,* ó sea *Bella Vista;* admite carga y pasageros á condiciones equitativas. Ocúrrase á la calle de Balcarce No. 125.

☞ En la misma casa se venden dos docenas de recados. feb 17 3p

AVISO.

SE necesita una conchavada sola para el servicio interior de una casa de reducida familia, que solo debe ocuparse en barrer, fregar, servir á la mesa, y algun otro mandado. La que quisiere acomodarse, teniendo quien abone su conducta, podrá ocurrir á la calle de la Victoria No. 95. feb 17 4p

Se vende,

La casa que sita en la calle de la Independencia, bajo los Nos. 220, 222 y 224; tiene 17½ varas de frente al Norte y 50 de fondo, con árboles frutales. La persona que se interese en ella ocurra á la plaza de la Independencia, ó de la Concepcion No. 248, donde existe la tasacion. f 17 3p

Ama de leche.

SE ofrece una de exelentes cualidades, sana, jóven, robusta, recien parida y sin hijo: ocúrrase á tratar con la ama, que vive en la calle de la Piedad No. 221. 1p

Aviso.

EL que tenga tres arrobas de semilla de alfalfa del país y quiera venderlas, ocurra á la calle de la Catedral No. 13. feb 17 3p

Leche de vaca.

SE vende en abundancia y de la mejor calidad, cruda ó cocida, en el café de Santo Domingo, que hace cruz con la iglesia del mismo nombre. f 17 3c

Se necesita,

UN bañador de velas: calle del Paraguay No. 316, puede ocurrirse para tratar. feb 17 3p

Para Montevideo.

La goleta paquete oriental AGUILA PRIMERA, saldrá el VIERNES, 8 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista, ó con su capitan D. Geronimo Soriano.

☞ Tiene el Registro abierto. 2p

Para San Salvador, Soriano y la Capilla Nueva DE MERCEDES

Saldrá á fines de esta semana la hermosa balandra *Estrella del Norte,* de porte de 40 toneladas: está recientemente echado al agua, tiene mucha comodidad en la cámara para familia: Los SS. que gusten cargar para esos destinos ó ir de pasage pueden ocurrir á la esquina del Sr. Souchey, calle de las Piedras No. 67, ó frente á la misma puerta de la iglesia de San Juan, calle de Potosí. f 17 3p

Se vende,

Una casa en la calle de 25 de Mayo No. 403, con altos á la calle y al ..., dos piezas abajo y dos arriba. Quien quisiere comprarla acuda á la calle de Chacabuco No. 301. 1p

Se vende

UNA chacra en terrenos de D. Mariano Marquez; tiene dos rastrojos de maiz, que caben 12 fanegas trigo, 14 bueyes mansos, 7 vacas lecheras con cria, una carreta tucumana, mas 3 redomones, y 4 ovillos. En la calle de Corrientes No. 77, darán razon. f 17 3p

Aviso.

UN individuo aleman, casado, desea encontrar un acomodo, como quintero ó capataz de chacra, pues entiende en todos ramos rurales. Tambien tomaria una quinta en arrendo ó trabajaria á medias bajo condiciones razonables. Quien necesitare de dicho sujeto, dirija una esquela con las iniciales R. C. á esta imprenta. f 17 3p

Aviso al público.

EL Lunes 21 del corriente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturía General, á virtud de órden superior, los efectos que se espresarán, correspondientes al Estado; á saber:

5 cajones con 10 juegos tambores para niños á 14$	182	
119 marcos de espejos dorados (chicos) á 15$	1785	
12 idem idem grandes á 40$	480	
49 tocadores desarmados á 12$	588	
Un cajon con 120 ampolletas chicas á 9$ docena	90	
28 idem grandes á 18$ docena	42	
6 barricas visagas sencillas 511½ docenas á 5½$	2813	2
13 cajones con 54 docenas de salsa, encurtidos inservibles, los frasquitos á 10 rs. docena	68	4
1 máquina de surrador en	2000	
1 cajon con 31 lios tiras de badanas á 8 rs	31	
8 cuadros grandes á 80$	640	
14 idem chicos á 6$	84	
1 cajon vidrios pintados correspondientes á los marcos de espejo		
	8803	6

Los SS. que gusten rematarlos se enterarán de sus calidades, que se hallan depositadas en los almacenes de esta Aduana y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora del dia designado, que se abrirán y publicarán, y en seguida se elevarán á la superioridad para la correspondiente aprobacion. Buenos Ayres, Febrero 12 de 1831.

SARMIENTO.

Aviso.

EL que necesite de un jóven para el comercio, ya sea para tienda, almacen, ó para capataz; tiene inteligencia para cualquiera de estos ejercicios: en la calle de Méjico No. 175, daran razon. f 17 3p

Aviso.

EN las tardes de los dias 17, 18, y 19 del corriente mes, bajo los portales de la casa de justicia, se han de celebrar almonedas para la venta de la casa perteneciente á los herederos de D. Melchor Albin, sita en la calle de la Florida No. 23, tasada últimamente en 49,827$ 7½ rs. moneda corriente: los SS. que gusten hacer postura pueden ocurrir al parage designado y antes á la oficina al cargo del que suscribe, donde se pondrán de manifiesto las tasaciones. Buenos Ayres, Febrero 12 de 1831.—TEXADA. feb 17 3p

A las casas de familia.

UNA persona de respeto desea alquilar dos piezas en una casa decente del país, donde se le pueda tambien proporcionar servicio. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 23. 1p

Se vende.

UN armazon y mostrador propios para tienda ó almacen de loza: el que guste comprar ocurra á la Recoba Vieja, frente al Cabildo, tienda No. 16, que se venderá á precio muy bajo. 1p

Se venden.

100,000 canillas en buen estado de embarcar, al precio de 25$ el millar: ocúrrase á la fábrica de aceite, calle larga de Barracas, frente á la fonda de Ballester. feb 17 3p

Interesante.

SE vende en el almacen No. 81, calle del Perú, esquina del Mercado:
Ginebra de Holanda de primera calidad á 5 pesos el galon.
Idem, idem en frasqueras
Coñac frances á 7 pesos el galon
Vino de Madera de primera á 7$ id.
Idem Carlon á 3½ pesos id.
Mantequilla inglesa á 2 pesos libra
Té negro á 3½ pesos idem.
Idem hison á 6 pesos idem.
Idem imperial en cajitas de 4 libras á 10 pesos idem
Mostaza inglesa á 3½ pesos id.
Aceite frances de lo mejor á 22 rs. bot.
Vinagre frances a 6 rs. id.
Fideos, encurtidos, arroz, &c. &c., todo á precios muy acomodados. f 17 4p

Se necesita,

UN criado para el servicio de una casa. El que quiera conchavarse puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 27. feb 17 3c

Aviso.

EN la tarde del dia diez y siete del entrante Febrero, bajo las galerías de la casa de Justicia, se han de celebrar almonedas de un ganado vacuno, lanar y caballar, correspondiente á un menor y tasado en 1585$ 4½ rs. Los SS. que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se les manifestará cuanto tiene relacion con este negocio. Buenos Ayres, Enero 28 de 1831.—AGRELO.

Aviso.

EN la calle de Lima No. 254, hay de venta sebo derretido de superior calidad á 10½ y á 11$ arroba. En la misma se derrite sebo á precios cómodos. f 17 3p

Interesting.

FOR SALE at the Store No. 81, calle del Perú, corner of the Market place:
Holland gin, first quality at $5 per gollon
Id. in frasqueras
French cognac to $7 per gallon.
Madeira Wine, first quality $7 do.
Catalonia wine $3½ do.
English Butter at $2 lb.
Black Tea $3½ do.
Hison Tea $6 do.
Imperial Tea in boxes of 4 lb. at $10. lb.
English mostard $3½ lb.
Best French oil at 22 rls. the bottle.
French vinagre 6 rls. do.
Pickles, candles, vermicelly, rice, &c., &c.,—all at the very lowest prices. f17 4p

REMATE.

Por Lavalle y Macome.

Calle de la Florida No. 50.

Hoy Jueves 17 del corriente se han de rematar á la mejor postura los artículos siguientes:

Yerba paraguaya, id parnaguá, azucar en bolsas y barricas, id en pilon, pasas de uva, vino de Bordeaux en Cajones de 1.ª y 2.ª calidad, vino de Champaña, id de Borgoña y España, papel estraza, una poca loza, jamones, quesos, cigarros de la Havana y Corrientes, pimenton, vino de Xerez, bacalao, ginebra, encurtidos, té perla, id imperial, javon amarillo, nueces de Chile, aceite en botellas, caballas, fideos, almidon de trigo, sal fina, canastos, &c., balanzas, romana y un armazon, mostrador &c., para almacen de menudeo.

(*No. 36, calle de Potosí.*)

El Viernes 18 á las 11 de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura un surtido elegante de efectos, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por Thomas Gowland y Ca.

(*Reconquista,* 63.)

Hoy Jueves 17 del corriente se rematarán á la mejor postura muchos artículos de tienda y almacen que se detallarán oportunamente: entre ellos hay una partida de papel que se venderá por cuenta de quien pertenezca, 30 bolzas y 18 barricas azucar, que se venderán precisamente, porcion de drogas y medicinas.

Por los mismos.

Calle de Reconquista No. 66.

Mañana Viernes 18 del corriente se rematará á la mejor postura en lotes de 10 cascos, ó como conviniese mas á los compradores

120 cascos de vino Burdeos de superior calidad, y en seguida algunos otros renglones para almacen y pulperia, que se anunciarán. A las 11.

Al mismo tiempo.

Se rematará a la mejor postura una quinta correspondiente al concurso de la finada Da. Micaela Mariño, situada en la calle larga de Barracas frente á Sta. Lucia (conocida por la de Curro-Mesa) con la casa y terreno, compuesto de 100 varas de frente y 444½ de fondo.—2000 pies de durazno de varias clases, 59 de damascos, 8 guindos, 5 naranjos dulces, 2 id agrios, 19 membrillos, 96 alamos, 39 sauces, 6 parras, 2 ombus, y 110 plantas de rosa. Por otros pormenores ocurrase á los rematadores.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

El Viernes 18 á las 11 en punto se ha de rematar á la mejor postura un surtido general de efectos nobles con algunos averiados. Su pormenor es como signe:—

Sarazas, listados, muselinas, nanquines, irlandas, bramantes, lienzos, pañuelos de todas clases, medias de seda, coletas, bayetones, paños finos y de la Estrella, casimires, bayetas, platillas, pieles, cotonias, lanillas, prunelas, gazillas, con otras cosas que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos,

Calle del Perú No. 35.

Algun dia de la semana que viene, y que se avisará, se ha de vender á la mas alta postura todas las existencias de una tienda merceria, cuyo pormenor es como sigue.

Un completo surtido de perfumería, peynetas de carey grandes y chicas, batidores de id, corta plumas, nabajas para afeitarse finas y ordinarias, tijeras finas, bombas de cristal para floreros, floreros y canastos, paraguas, espejos dorados grandes y chicos, abanicos bronceados, id de nacar y marfil, tiradores de seda, candeleros de platina, bandejas de id, mostacilla, ridículos de id, relojes y cadenas de oro, alfileres, costureros para Señoras, y otras muchas cosas que se verán al tiempo de la venta.

Tambien se venderá el armazon de vidrieras perteneciente al mismo cuarto y la accion al cuarto.

Aviso de la Inspeccion y Comandancia General de Armas.

Regimiento de Milicia Pasiva.

Relacion que manifiesta la calle y número de las habitaciones de los SS. comandantes y capitanes del 1.º 2.º y 3.º batallon del espresado, y los cuarteles que deben enrolarse.

Batallones.	*Compañias*	*Clases.*	*Nombres.*	*Calles.*	*N.º*	*Cuartel q' enrolan.*
1.º		Comad'te.	D. Manuel Rivero	Universidad	112	
	Granaderos	Capitan..	D. Bernabé Esculada	Universidad	115	4
	1.ª..	id....	D. José Ormachea	Venezuela	131	5
	2.ª..	id....	D. Rumualdo Segovia	Piedras	112	11
	3.ª..	id....	D. Agustin Garrigó	Paz	70	2
	4.ª..	id...	D. José María G. Perez	Buen Orden	136	10
	Cazadores..	id....	D. Mariano Lozano	Paz	2	mitad del 3
	Artilleria..	id...	D. Manuel Irigoyen	Cangallo	78	mitad del 3
2.º		Comad'te.	D. José Ramon Elorga	25 de Mayo	93	
	Granaderos	Capitan..	D. Mariano Espeleta	Paz	65	mitad del 13
	1.ª..	id....	D. Francisco Alzogaray	Florida	82	id del 12
	2.ª..	id....	D. Mariano Grimau	25 de Mayo	37	13
	3.ª..	id....	D. José Bares	Cangallo	53	16 y 17
	4.ª..	id....	D. Hilario Gonzalez	Suipacha	312	mitad 14, 18, 29
	Cazadores..	id....	D. Isidoro Peralta	Cuyo	26	id 14 y 18
	Artillería..	id....	D. Joaquin C. Morales.	Talcahuano	147	1, 27 y 28
3.º		Comad'te	D. Carlos Casal	Belgrano	280	
	Granaderos	Capitan..	D. Juan Bravo	Reconquista	249	mitad del 6, 26, 19
	1.ª..	id....	D. Gregorio Soler	Lujan	4	id 6, 26, 19
	2.ª..	id....	D. Fermin Suarez	Venezuela	326	7 y 25
	3.ª..	id....	D. Manuel Sea	Belgrano	390	8 y 23
	4.ª..	id...	D. Damian Herrera	Venezuela	380	9
	Cazadores.	id....	D. Gavino Benavente	Buen orden	163	20 y 24
	Artillería..	id...	D. Atanacio Pacheco	Biblioteca	271	21 y 22

Lo que se comunica á quienes comprende para su inteligencia y cumplimiento, previniéndose que los individuos que se hallan en los cuarteles 23, 24, 27, 28 y 29, y corresponden por su clase y edad á la Pasiva, deberán enrolarse en las compañías de los capitanes Gonzalez, Correa Morales, Sea y Benaventos, segun se demuestra en el anterior estado, debiendo estar precisamente enrolados para el 20 del mes que corre.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1831.

LUCIO MANSILLA.

Se vende,

CALLE de Maypú No. 56, un establecimiento de pastelería con un corto principal: las personas que gusten aprovechar de la ocasion, véanse con el dueño, que vive en la misma casa. e 28 15p

Aviso al comercio.

EN la Librería de Santiago Trezzini, calle de la Florida No. 19, se encuadernan libros de todas clases y tiene un surtido de libros en blanco á precios equitativos. Tambien tiene una máquina para rayar papel de todas clases. Los que quieran ocuparlo en este género de trabajo pueden ocurrir á dicha Librería, donde serán servidos con toda puntualidad. feb 1 1mp

Se necesitan,

UNAS ruedas usadas de coche, carretilla, ó cualquier clase de carruage. El que tenga y quiera vender ocurra á la calle de Cuyo No. 61. e 18tfe

Depósito de mármoles.

EN el almacen No. 55, de la calle de Maypú, hay un exelente surtido de los mejores mármoles, y principalmente de monumentos sepulcrales, piedras para mesas y cómodas, chimeneas, lozas y veldozas, lápidas, piedras de afilar, escalones, estátuas, caños, brocales para pozos y cisternas, &c.; así como diferentes adornos de alabastro.

Se mandará ejecutar en Génova cualquier obra de arquitectura ó de escultura, que se encargue, y se entregará aquí en los términos estipulados por contrata.

Los que lo honren con su confianza, quedarán servidos con la mayor exactitud, y á los precios mas equitativos. f 1 1mp

Aviso.

LA casa de comercio de BERTRAM CHAMBERS y Ca., se ha trasladado de la calle de la Universidad No. 68, á la del 25 de Mayo No. 26. e 29 tfs

Se venden ó se alquilan,

LOS almacenes nuevos situados en la calle de Balcarce, media cuadra de la aduana para el fuerte. En la casa No. 142, calle de la Piedad, darán razon. feb 7 tfs

Manifiestos y recibos de *LANCHEROS.*

LOS hay de venta en esta Imprenta. feb 10.

Atencion.

VENTA del mejor establecimiento para negocio, por su situacion local, la barraca y prensa de D. Thomas de la Pedrueza, que se verifica por quererse ausentar del pais. Tiene todas la comodidades para una larga familia, y hermosos almacenes en el mejor órden. Quien quisiere tratar véase en el mismo establecimiento con su dueño, calle de Balcarce No. 199. feb 12 3p

Cera blanca,

UNOS cuantos fardos recien desembarcados se hallan de venta en casa de Noble, Gowland y Ca., No. 14, calle de la Reconquista. feb 16

Harina fresca de N. América.

SE está desembarcando, y se vende por mayor y menor en las partidas que acomoden á los compradores, en casa de Lavalle y Macomo, No. 36, calle de Potosí. feb 16

Baratillo

DE rapé frances superior, en la calle de la Florida No. 6. f12 3p

D BENITO RAMIREZ,

QUE desde su infancia ha sido profesor dentista, aprobado en los protomedicatos de Paris, Madrid, Coimbra y ultimamente en el de esta capital, avisa al publico haber mudado de domicilio á la calle de Cangallo No. 160, para conocimiento de las personas que quieran honrarle con su confianza.

Sabe toda esta gran capital mi destreza para la estraccion de dientes, muelas y raigones, con la que hago menos sensible la operacion, y sin riesgo de los malos resultados que sobrevienen por la impericia.

La falta de uno, dos, ó de la dentadura entera, la suplo con dientes artificiales por medio de resortes elásticos de oro, los cuales no son de cadáveres (segun el uso comun) sino de animales marinos, que guardan su natural esmalte y blancura, aunque no se los saquen para comer ni dormir.

Emploma los dientes y muelas por inútiles que se hallen, con oro purificado compuesto en pasta, la que se conserva para siempre petrificada en las cavidades, no admitiendo este metal noble suciedad alguna en sus conductos, como sucede con cuanto se ha practicado hasta el dia: con el plomo y otras varias composiciones que á poco tiempo se volvian los dientes emplomados, negros y de color rubicundo; lo que no sucede con este nuevo método, que los conservan blancos y en su natural posesion: tambien tiene unos polvos dentrificos para blanquear los dientes y hermosear su esmalte, sin perjucio de ninguna alteracion en la dentadura, como generalmente sucede con tantas variedades de polvos y drogas que se usan: el profesor responde de los resultados de los referidos polvos.

Mi gratitud para con este gran pueblo que me ha sostenido sin escaséz el largo periodo de 22 años, me obligó á costa de algunos sacrificios á descubrir un elixir, cuyo uso y virtudes es el siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura con la que se mezclarán tres gotas de elixir, y hasta seis si hubiese demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavársela ántes con agua sola si hubiese cario, y si por este motivo se padeciesen fuertes dolosos de muelas ó dientes, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tubiese la muela ó diento, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidéz necesarias; quita el mal olor que produce la cario; hace que esta, con la continuacion, se vuelva seca ó indolente, y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—Los frasquitos se venden en la casa de mi habitacion. feb 16 1mp

Interesante á los Celadores.

SE ha estraviado de la casa No. 72, calle de la Paz, cerca de la Merced, un muchacho correntino de edad de 9 á 10 años, llamado José María: su vestido es chaqueta y pantalon de brin blanco, y chaleco negro de paño: no tiene calzado ni sombrero. Al que lo entregare ó diere razon de él en la referida casa, se le dará una buena gratificacion. f 16 2pn

Interesante.

FRUTAS en aguardiente, zapatos y botas inglesas, hay de venta calle de la Florida No. 18. ene 26

CONSULADO GERAL DO BRASIL EM BUENOS AYRES.

A 25 de Janeiro de 1831.

OS subditos Brasileiros residentes nesta Provencia, que se achaó registrados neste Consulado deveraó comparacer no mesmo com as suas papeletas no prefixo termo de 30 dias.

Joze Agostinho Barboza Jr., ene 26 1me *Consul Geral.*

Se vende,

EN la calle de la Florida No. 32, lo que sigue:

Tabaco negro picado á prueba á 12 rs. libra; Azucar terciada á 2½, y por arrobas á 7$; Vino Frontiñan de primera á 17 rs. botella; Vino de Burdeos á 10 rs.; Platos blancos de mesa á 3½$ docena; Azul de Prusia á 5$ libra, y té á 6$. Igualmente otras mil cosas muy baratas. ene 29 15e

For Sale.

ON board the Ship *St. Peter*, from Baltimore:

10 barrels Prime Pork
16 do. Biscuits

Apply to
JOHN ESCHENBURG & Co.
Calle de la Paz, No. 22.

Cable de cañamo.

SE vende uno nuevo y recien llegado en casa de
Zimmermann, Frazier y Ca., No. 94, calle de la Paz. f 7

Hemp Cable.

JUST *arrived and new, for sale. Apply to*
Zimmermann, Frazier & Co., No. 94, calle de la Paz. *f* 7

Aviso al público.

EL Viernes 18 del corriente á las 12 en punto de su mañana se han de rematar en la Colecturia general en quien mas dé á dinero decontado seiscientos postes de ñandubay al respecto de 160 pesos el ciento, é importan................ 960$
Nueve palas á 10 pesos una........ 90
Cuatro picos á 4 pesos uno... 16
1066

Los que existen en la tablada del Norte donde se manifestarán á los que gusten rematarlos, y dirigiran sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, que abiertas se elevarán á la superioridad para la aprobacion correspondiente. Buenos Aires, Febrero 11 de 1831. *Sarmiento.*

Notice.

To Masters, Captains of vessels and the public.

EDWARD BROWN has the honor to inform his friends and the public, that on Sunday 13th. inst. he will open a Butcher's shop, calle de la Alameda No. 15, where he will be able to supply his friends and the respectable public with beef, per quarter or arrobe; Pork fresh, per quarter, arrobe or pound; salt pork per barrel, arrobe or pound; Corned beef per barrel or arrobe; Mutton, sausages, German dto., or any thing in the pork line; pickled tripe, dto. sausages, salt tongues and vegetables of all kinds according to the season.

The undersigned hopes by his attention, the good quality of the various articles he offers for sale, and his moderate charges, to merit the public patronage.

3 p *Edward Brown.*

Se vende,

UN negro como de 20 años de edad, y que sabe de campo y servicio de una casa. Ocúrrase á la calle de Potosí No. 44. feb 12 3p

Precaucion.

LA casa de D. Roman Bustamante, No. 52, calle de Tucuman, que se halla en venta, se ha embargado y depositadose en poder de D. Ventura Gascon, que vive al frente de dicha casa, con facultad de alquilarla; lo que de órden del juzgado de 1ª instancia se avisa al público para los efectos legales. Buenos Ayres, Febrero 10 de 1831.—ACOSTA. feb 12 3p

RETRATO DEL *ALMIRANTE BROWN.*

SE vende desde hoy en la Litografia de *Bacle y Ca.*, Impresores Litograficos del Estado, *calle de la Florida No.* 120. En la misma casa se venden varios retratos de los hombres mas distinguidos del país, á razon de 12 rs. cada retrato, y á un peso tomando la coleccion entera. Los mismos retratos, como tambien las vistas y el plano de la ciudad, el mapa geográfico de la provincia, se pueden imprimir sobre pañuelos á precios equitativos. f 16 1ws

SUPERIOR HAMBURG PORTER.

AT 10$ *the dozen if the bottles are returned, and at* $13 *including the bottles, for sale at the store No. 17a. calle de la Paz. feb* 16 3*p*

Aviso á los aficionados

EN la calle de la Biblioteca, caballeriza No. 68, se vende un caballo como para andar en el pueblo, con silla, freno, y mandil, de buen gusto. feb 16 2p

Famous table wine,

JUST *landed from the Brig* Cambrian, *a few quarter casks of superior Priorat mountain wine, suited for the use of families. It is four years old, and a very excellent substitute for port wine.*

Price 120$ *per quarter cask. Apply to Noble, Gowland & Co. f*7

Se desea alquilar,

Una casa propia para comercio, y que no diste mucho de la plaza de la Victoria. En esta Imprenta darán razon. feb 16 tfs

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfe

A los comerciantes y á otros.

UN ingles que hace años que está en el pais, y habla y escribe el idioma español con facilidad, desea colocarse para tomar el cargo de una estancia en la Banda Oriental. Tiene 14 años de práctica en agencia de terrenos, agricultura práctica y pastoreo, y es muy inteligente en todo lo concerniente á estos ramos, á saber:

El criar y manejar ganados, caballos, ovejas y chanchos.

El enseñar caballos para toda clase de uso.

La cria de ovejas y trasquilacion de lanas

El quemar cal.

El cultivar, sembrar y hacer la cosecha de toda clase de granos y semillas.

El cercar, sangear, desaguar los terrenos, regar y el nivelar.

El interesado puede exhibir documentos satisfactorios de su conducta y habilidad. Para los demas pormenores ocúrrase á esta Imprenta. feb 11 6p

Interesante á los almaceneros.

SE venden á los precios mas bajos de la plaza los renglones siguiente:

Fuentes blancas, azules y de orilla verde y azul; Id. id. id. id. id. hondas; Platos id. id. id. id. planos y soperos; Fuentes id. id. id. id. con tapas; Palanganas id. id. con jarras correspondientes; Jarros y jarras de todos tamaños, blancos, azules, y pintados; Tazas blancas, azules y pintadas de diferentes tamaños; Id. con platillos dediferentes gustos; Juegos de mesa de pintura y gusto nuevo; Id. id. azules.

Y varios otros articulos, incluyendo cristaleria en becois y cajones de un surtido propio para el país. Darán razon calle del Perú No. 106. ene 21

Consulado General de Chile EN BUENOS AIRES.

Calle de la Victoria No. 41.

LOS naturales de Chile residentes en esta provincia, cuyos nombres y filiaciones se hallan registrados en este Consulado, deberan comparecer en él con la brevedad posible y con el certificado que se les ha dado por el Cónsul General de aquella nacion. Feb 12 tfs

Miel de caña,

SE ofrece á venta una partida superior: en la calle de Balcarce No. 53. feb 12 3p

INTERESTING.

FOR *sale at the store No. 17a., calle de la Paz:—*

Holland Gin at........	$ 5	*the gallon.*
French Cognac........	" 8	"
Catalonia wine.......	" 4 2	"
English Butter........	" 2 4	*lib.*
Black tea..............	" 3 4	"
Carolina rice, very superior and fresh....	" 3½	"
Sperm oil for burning..	" 1	*the bottle*
" " "	"15	*the arrobe.*

Cegars, candles, &c. &c. f 16 4*p*

CIRCULAR.

Buenos Ayres, Enero de 1831.

Señor,—

TENEMOS el honor de avisar á Vd., que acabamos de establecer nuestra Imprenta Litográfica, calle de la Paz No. 17. Ejecutarémos en nuestro establecimiento todo lo que sea del ramo de la Litografia.

A SABER:

Dibujos de todas clases, geografia y topografia, encabezamientos de cartas, de facturas y de cuentas, circulares, precios corrientes, conocimientos, letras de cambio, listas de fonda, listas de muestras, esquelas de visita, gravados sobre láminas, acero, sellos de toda clase, y en fin todo lo que tiene relacion con nuestro arte.

Los conocimientos que hemos adquirido con muchos años de trabajo y estudio, y los precios moderados que pedimos, nos harán dignos de la confianza de Vd. y de todas las personas que tengan la bondad de proporcionarnos trabajo.

Tenemos el honor de saludar a Vd. con el debido respeto. RISSO Y CA.

N. B.—Tambien darán lecciones de dibujo de las 8 á las 10 de la mañana. ene 31 12p

Papas inglesas.

DE superior calidad en canastos, acaban de llegar, y están de venta en el almacen de D. A. Campbell, No. 58, calle de la Universidad. feb 12 3p

English Patatoes.

SOME hampers of the above of very superior quality, now landing ex James from Liverpool and on sale at
A. CAMPBELL'S
f12 3p No. 58 calle de la Universidad.